

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Azucena Martín, se reunió el pasado 23 de enero de 2020 con la presidenta municipal de Playa del Carmen (Quintana Roo, México), con el objetivo, según publicó la cuenta oficial de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (@PNSDgob), de “intercambiar experiencias en materia de #AtenciónSanitaria a pacientes con problemas de #SaludMental, en particular, trastorno adictivos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué “experiencias en materia de #AtenciónSanitaria a pacientes con problemas de #SaludMental, en particular, trastorno adictivos” intercambió la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en la reunión que mantuvo el pasado 23 de enero de 2020 con la presidenta municipal de Playa del Carmen? (precisar iniciativas expuestas y cuáles de las que expuso la referida presidenta municipal de Playa del Carmen podrían ser aplicables en España)
- ¿Tiene previsto la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas implementar alguna de las medidas planteadas “en materia de #AtenciónSanitaria a pacientes con problemas de #SaludMental, en particular, trastorno adictivos” por la presidenta municipal de Playa del Carmen en la reunión que mantuvo el pasado 23 de enero de 2020

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

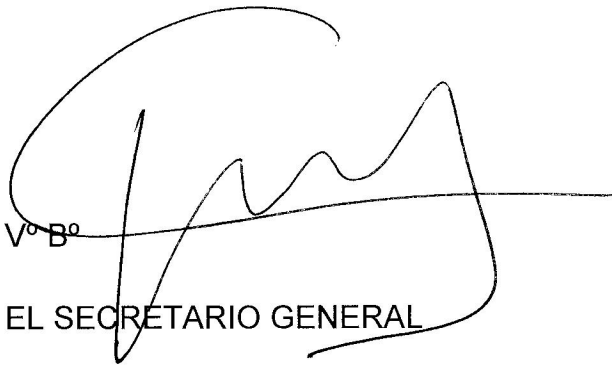
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

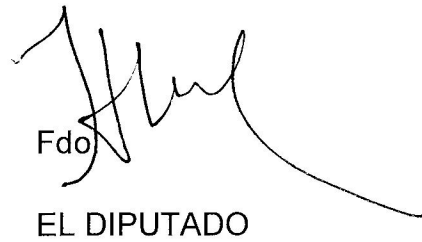
EN EL CONGRESO

con la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas?
(precisar acciones y grado de ejecución)

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta
dotación presupuestaria?

Madrid, 10 de marzo de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo
EL DIPUTADO